

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 44** *RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 2026, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental del proyecto de “Producción y transformación de Hermetia Illucens como convertidor de materia orgánica”, en el término municipal de Navalcarnero, promovido por Ogic Informática, S. L. U. (Expediente: 26-EIA-00091.4/2024).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Producción y transformación de Hermetia Illucens como convertidor de materia orgánica”, en el término municipal de Navalcarnero, promovido por Ogic Informática, S. L. U. El texto del citado Informe de Impacto Ambiental podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta: https://gestiona.comunidad.madrid/rlma_web/html/web/index.htm.

Madrid, 9 de febrero de 2026.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/2.338/26)

